Tu información. Tus derechos. Nuestras responsabilidades.

Este aviso describe cómo puede utilizarse y divulgarse la información médica sobre ti y cómo puedes acceder a esta información. **Por favor, revísalo detenidamente.**

Referencia rápida

Tus derechos	Tus elecciones	Nuestros usos y divulgaciones
Tienes derecho a: • Consigue una copia de tu historial médico en papel o electrónico • Corrige tu historial médico en papel o electrónico • Solicitar comunicación confidencial • Pídenos que limitemos la información que compartimos • Consigue una lista de quienes hemos compartido tu información • Consigue una copia de este aviso de privacidad • Elige a alguien que actúe por ti • Presenta una queja si crees que se han violado tus derechos de privacidad	Tienes algunas opciones en la forma en que usamos y compartimos la información mientras nosotros: • Cuéntale a tu familia y amigos sobre tu condición • Proporcionar ayuda en desastres • Incluirte en un directorio hospitalario • Proporcionar atención de salud mental • Promociona nuestros servicios y vende tu información • Recaudación de fondos	Podemos usar y compartir tu información tal como: • Te invito • Dirigir nuestra organización • Factura por tus servicios • Ayuda con cuestiones de salud pública y seguridad • Haz investigación • Cumplir con la ley • Responder a solicitudes de donación de órganos y tejidos • Trabajar con un forense o un director funerario • Atender solicitudes de compensación laboral, fuerzas del orden y otras solicitudes gubernamentales • Responder a demandas y acciones legales

Tus derechos

En lo que respecta a tu información sanitaria, tienes ciertos derechos. Esta sección explica tus derechos y algunas de nuestras responsabilidades para ayudarte.

Obtén una copia electrónica o en papel de tu historial médico

- Puedes pedir que veas o obtengas una copia electrónica o en papel de tu historial médico y otra información sanitaria que tengamos sobre ti. Pregúntanos cómo hacerlo.
- Proporcionaremos una copia o un resumen de tu información sanitaria, normalmente dentro de los 30 días siguientes a tu solicitud. Podemos cobrar una tarifa razonable basada en el coste.

Pídenos que corregamos tu historial médico

- Puedes pedirnos que corregamos información de salud sobre ti que consideres incorrecta o incompleta. Pregúntanos cómo hacerlo.
- Puede que digamos "no" a tu petición, pero te lo explicaremos por escrito en un plazo de 60 días.

Solicitar comunicaciones confidenciales

- Puedes pedirnos que te contactemos de una forma específica (por ejemplo, en casa, oficina o móvil) o que enviemos correo a otra dirección.
- Diremos "sí" a todas las peticiones razonables.

Pídenos que limitemos lo que usamos o compartimos

- Puede pedirnos que no utilizemos ni compartamos cierta información sanitaria para tratamiento, pago o nuestras operaciones. No estamos obligados a aceptar su solicitud, y podríamos decir "no", por ejemplo, si esto pudiera afectar a su atención. Si aceptamos su solicitud, aún podemos compartir esta información en caso de que necesite tratamiento de emergencia.

- Si pagas un servicio o artículo sanitario de tu bolsillo en su totalidad, puedes pedirnos que no compartamos esa información con el fin de pagar o de nuestras operaciones con tu aseguradora de salud. Diremos "sí" a menos que una ley nos obligue a compartir esa información.

Obtén una lista de quienes hemos compartido información

- Puedes pedir una lista (contabilización) de las veces que hemos compartido tu información sanitaria durante seis años antes de la fecha en que preguntas, con quién la compartimos y por qué.
- Incluiremos todas las divulgaciones excepto las relacionadas con tratamiento, pagos y operaciones sanitarias, y ciertas otras divulgaciones (como cualquiera que nos haya pedido). Proporcionaremos una contabilidad al año de forma gratuita, pero cobraremos una tarifa razonable basada en costes si solicita otra en un plazo de 12 meses.

Consigue una copia de este aviso de privacidad

Puede solicitar una copia en papel de este aviso en cualquier momento, incluso si ha aceptado recibirlo electrónicamente. Le proporcionaremos una copia en papel de forma inmediata.

Elige a alguien que actúe por ti

- Si alguien tiene autoridad para actuar como tu representante personal, como si alguien tiene tu poder notarial médico o si alguien es tu tutor legal, esa persona puede ejercer tus derechos y tomar decisiones sobre tu información de salud.
- Nos aseguraremos de que la persona tenga esa autoridad y pueda actuar en su nombre antes de tomar cualquier medida.

Presenta una queja si sientes que se han vulnerado tus derechos

- Puedes presentar una queja si consideras que hemos violado tus derechos contactándonos utilizando la información de la página 1.
- Puedes presentar una queja ante la Oficina de Derechos Civiles del Departamento de Salud y Servicios Humanos de EE. UU. enviando una carta a 200 Independence Avenue, S.W., Washington, D.C. 20201, llamando al 1-877-696-6775, o **visitando https://www.hhs.gov/hipaa/filing-a-complaint/index.html.**
- No tomaremos represalias contra ti por presentar una queja.

Tus elecciones

Para cierta información sanitaria, puedes contarnos tus opciones sobre lo que compartimos. Si tienes una preferencia clara sobre cómo compartimos tu información en las situaciones descritas a continuación, habla con nosotros. Dinos qué quieres que hagamos y seguiremos tus instrucciones.

En estos casos, tienes tanto el derecho como la opción de decirnos que:

- Comparte información con tu familia, amigos cercanos u otras personas implicadas en tu cuidado o en el pago por tu cuidado
- Comparte información en una situación de ayuda en desastres
- Incluye tu información en un directorio hospitalario

Si no puedes decirnos tu preferencia, por ejemplo si estás inconsciente, podemos compartir tu información si creemos que es lo mejor para ti. También podemos compartir tu información cuando sea necesario para reducir una amenaza grave e inminente para la salud o la seguridad.

En estos casos nunca compartimos tu información a menos que nos des permiso por escrito:

- Fines de marketing
- Venta de tu información
- La mayoría de las notas de psicoterapia comparten

En el caso de la recaudación de fondos: podemos contactarte para esfuerzos de recaudación, pero puedes decirnos que no volvamos a contactarte.

Si disponemos de sus registros de pacientes con trastornos por consumo de sustancias, sujetos al 42 CFR parte 2, le daremos un aviso claro y evidente con antelación y la opción de elegir si recibir comunicaciones de recaudación de fondos que utilicen su información de la Parte 2.

Nuestros usos y divulgaciones

Normalmente utilizamos o compartimos tu información sanitaria de las siguientes maneras.

Tratamiento	Operaciones	Facturación
Podemos utilizar tu información sanitaria y compartirla con otros profesionales que te están tratando. • Ejemplo: Un médico que te trata por una lesión pregunta a otro médico sobre tu estado general de salud.	Podemos utilizar y compartir tu información sanitaria para gestionar nuestra consulta, mejorar tu atención y ponernos en contacto contigo cuando sea necesario. • Ejemplo: Utilizamos información sanitaria sobre ti para gestionar tu tratamiento y servicios.	Podemos utilizar y compartir tu información sanitaria para facturar y recibir pagos de planes de salud u otras entidades. • Ejemplo: Proporcionamos información sobre ti a tu seguro de salud para que cubra tus servicios.

¿Cómo más podemos usar o compartir tu información de salud?

Estamos autorizados o obligados a compartir tu información de otras maneras, normalmente de formas que contribuyan al bien público, como la salud pública y la investigación. Tenemos que cumplir muchas condiciones legales antes de poder compartir tu información para estos fines.

En todos los casos, incluidos los que se enumeran a continuación, si disponemos de registros de pacientes con trastornos por consumo de sustancias sobre usted, sujetos a la parte 2 del 42 CFR, no podemos utilizar ni compartir información en esos registros en investigaciones o procedimientos civiles, penales, administrativos o legislativos en su contra sin (1) su consentimiento o (2) una orden judicial y una citación judicial.

Ayuda con cuestiones de salud pública y seguridad

Podemos compartir información sanitaria sobre ti para ciertas situaciones como:

- Prevención de enfermedades
- Ayuda con retiradas de productos
- Notificación de reacciones adversas a medicamentos
- Denunciar sospechas de abuso, negligencia o violencia doméstica
- Prevenir o reducir una amenaza grave para la salud o seguridad de cualquier persona

Haz investigación

Podemos utilizar o compartir tu información para la investigación en salud.

Cumplir con la ley

Compartiremos información sobre ti si las leyes estatales o federales lo requieren, incluso con el Departamento de Salud y Servicios Humanos si quiere asegurarse de que cumplimos con la ley federal de privacidad.

Responder a solicitudes de donación de órganos y tejidos

Podemos compartir información sanitaria sobre ti con organizaciones de adquisición de órganos.

Trabajar con un forense o un director funerario

Podemos compartir información sanitaria con un forense, forense o director de funeraria cuando una persona fallece.

Atender solicitudes de compensación laboral, fuerzas del orden y otras solicitudes gubernamentales

Podemos utilizar o compartir información sanitaria sobre ti:

- Para reclamaciones de compensación laboral
- Para fines policiales o con un funcionario
- Con agencias de supervisión sanitaria para actividades autorizadas por la ley
- Para funciones gubernamentales especiales como el ejército, la seguridad nacional y los servicios de protección presidencial.

Responder a demandas y acciones legales

- Podemos compartir información sanitaria sobre usted en respuesta a una orden judicial o administrativa, o en respuesta a una citación judicial.

Nuestras responsabilidades

- Por ley estamos obligados a mantener la privacidad y seguridad de tu información sanitaria protegida.
- Te informaremos de inmediato si ocurre una brecha que pueda haber comprometido la privacidad o seguridad de tu información.
- Debemos seguir los deberes y prácticas de privacidad descritos en este aviso y proporcionarle una copia.
- No utilizaremos ni compartiremos su información que no sea la descrita en este aviso a menos que nos indique por escrito que podemos hacerlo. Si nos dice que sí puedo, puede cambiar de opinión en cualquier momento. Háznos saber por escrito si cambia de opinión.

Para más información, véase: www.hhs.gov/ocr/privacy/hipaa/understanding/consumers/noticepp.html**.**

Cambios en los términos de este Aviso

Podemos modificar los términos de este aviso, y los cambios se aplicarán a toda la información que tengamos sobre usted. El nuevo aviso estará disponible bajo solicitud, en nuestra oficina y en nuestra página web.

Otras instrucciones para el aviso

- Este aviso entra en vigor el 01/06/2026
- Información de contacto de privacidad

 Danica Carlson
 pharmacy@pro-spectushealthsolutions.com